

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes	1 25
Fuera, trimestre	4
Extranjero, semestre	15
Número suelto	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea	30
Entre noticias, id.	25
En tercera plana, id.	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

### QUINTO ANIVERSARIO

#### LA SEÑORA

## Doña Consuelo Sánchez Albornoz y Muñóz

### DE ORTEGA

FALLECIÓ EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 1901

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

#### R. I. P.

Su esposo D. Manuel Ortega Pérez, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en las parroquias de San Juan y San Pedro, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

El Ilmo. Sr. Obispo de Avila concede 50 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, oración ó parte de Rosario que rezaren, ó sagrada comunión que aplicaren por el eterno descanso del alma de la finada.

Avila 27 de Diciembre de 1906.

menos, si por falta de jornal no puede á ningún precio adquirirlo.

Cuando el agricultor obtiene un precio remunerador de sus cosechas, cerea y sana sus fincas, descanta sus tierras, repasa sus edificaciones, repone sus plantaciones, aumenta su explotación, y todo esto supone bienestar y progreso. Por el contrario, cuando el precio del trigo no le deja ningún sobrante, entonces nada de lo anteriormente expuesto se hace, y cuando el vecindario hambriento pide trabajo y no puede dársele, no sirve decirle que tiene el pan barato, porque la contestación que dá es irrefutable: Si no tengo jornal, ¿con qué compro pan aunque cueste poco? Y esto sucede en Andalucía, y en Aragón, y en las provincias de Levante, y en Castilla, y en Extremadura, y en toda España, porque siendo España esencialmente agrícola, sus necesidades son iguales, y en lo que las condiciones en que hoy vive la agricultura española no varían, si un arancel protector no la ayuda, la paz pública no estará garantida, la vida en el campo se hará imposible, y teniendo esto en cuenta, el Estado está en el deber de atender á las necesidades de los más, con preferencia á las necesidades ó conveniencias de los menos.

En cuestión tan importante y que de tal modo afecta al país en general, justo es oír el parecer de los fabricantes de harinas; pero también es justo oír el de los que en trato constante con los pueblos, tenemos á diario ocasión de observar la precaria situación del bracero del campo.

Aprovecho esta ocasión, señor director, de ofrecerme de usted afectísimo atento seguro servidor q. l. b. l. m.

Celedonio Sastre.

## BALAS Y BALINES

Antes me satisfacían los turrónes de Alicante, hoy de aquella población me agradan los premios grandes.

El poste está pasando las Pascuas, descontento. Hasta hoy, la compañía, ne le ha hecho ni un obsequio. Lo cual que á mi me chocha, lectores, un porción abandonar al pobre del todo, es un dolor.

¿Cuándo es lo del depósito? Se pregunta le gente, y ninguno lo sabe... lo sabe... ciertamente. Aquí le que se dice... es, que no se sabe nada, de si vendrá el Francés.

Otra nevada y van dos en mucho menos de un mes. Pronto estaremos en pos de la tres.

Mañana es la fiesta de los Inocentes, el santo de muchas personas mayores en tierra abulense.

Francisco Delgado.

## Manojo de textos

Un diario catalán publica el siguiente manojo de citas por si quieren aprovecharlas los oradores (y oradoras) de los mitins anticlericales; por lo curiosas, y porque pudieran servir para la historia

de la bancarrota del liberalismo, entresacamos las más salientes:

«Unos cuantos hombres se reúnen para vivir en comunidad. ¿En virtud de qué derecho? En virtud del derecho de asociación.»

Viven encerrados. ¿En virtud de qué derecho? En virtud del derecho que tiene todo hombre para abrir y cerrar su puerta.

No salen nunca. ¿En virtud de qué derecho? En virtud del derecho que tiene el hombre para ir y venir libremente, lo que implica el derecho de quedarse en su casa.

Y en casa, ¿qué hacen?

Hablan en voz baja, bajan los ojos, trabajan, Renuncian al mundo, á la vida de las grandes poblaciones, á la sensualidad de los placeres, á las vanidades, al orgullo, al interés.

Van vestidos de tosco paño ó tosca tela. Ninguno posee nada. El rico se hace pobre al entrar allí, porque lo que tiene lo dá á todos. El que era lo que se llama noble y caballero señor, es igual al que se llama villano.

«...Todos están encorvados bajo la igualdad del nombre del bautismo. Han disuelto la familia carnal y constituido en su comunidad una familia espiritual. Sus parientes son todos los hombres; socorren á los pobres y cuidan á los enfermos; eligen aquellos á quienes han de prestar obediencia, y unos á otros se llaman hermanos.»

«...Donde hay comunidades, hay asociación; donde hay asociación, hay derecho. El monasterio es el producto de la fórmula libertad, igualdad, fraternidad!»

Victor Hugo.

«En los siete años que he vivido en la casa de los jesuitas, ¿qué he visto entre éstos? La vida más laboriosa y frugal; las horas repartidas entre los cuidados que nosotros necesitábamos, y los ejercicios de su austera profesión. Invoco el testimonio de millares de hombres educados como yo. Por eso no puedo menos de asombrarme que se les acuse de una moral corruptora... Me atrevo á decir que no hay nada más contradictorio, más incoherente, más vergonzoso que acusar de inmoralidad á los que llevan en Europa la vida más áspera y que van á buscar la muerte en los confines del Asia y de la América.»

Voltaire.

«Confieso que la caridad de tantas personas del bello sexo que se hacen enfermeras de sus hermanos en Jesucristo, esperando que una vida mejor les permita descansar de sus campañas, me conmueve y extremece; y me despreciaría á mí mismo, si, hablando de los deberes de estas almas generosas cumplen con tanto amor y por mera voluntad, se escapase de mi pluma una palabra de ironía ó de desdén. ¡Oh santas y valerosas mujeres! Vuestros corazones se han adelantado á la época y nosotros, miserables rutinarios, falsos filósofos y sabios, somos responsables de la esterilidad de vuestros esfuerzos.»

Proudhon.

«Si volviera al poder el partido radical, no entraríamos con la huella en la frente; entraríamos habiendo defendido el derecho de asociación en todas sus manifestaciones, sin excepción alguna.»

Mannuel Ruiz Zorrilla.

Año 1871

«A nosotros no nos duelen prendas, y no tenemos inconveniente en declarar que caben las Asociaciones religiosas dentro de la ley común.»

Estanislao Figueras.

Año 1871

«Y no vacilo en afirmar que Salmerón no es partidario de la expulsión de los frailes y jesuitas, porque además de re-

cordar bien haberlo oído, conozco la opinión de Salmerón en este punto y con la cual estoy conforme. Y permítame que le diga esto aunque no me lo pregunte, en gracia de haber sido quien más ha trabajado por la vuelta de los anarquistas á España... dando á los ministros razones que tendría que tragarme, si patrocinase la idea de la expulsión de frailes y jesuitas.»

G. Acarate.

21 Febrero 1901

«Lejos de censurar aplaudo que los clérigos, las Congregaciones, los jesuitas, vivan con plena libertad en España.... Si hubiera una Asociación de jesuitas ú obreras, y unos ú otros conspirasen contra la seguridad del Estado, pudiera, si, el Estado procesar y encarcelar á todos los obreros, pero sin tocar ni poder disolver la persona social.»

Gumerindo Acarate.

Año 1887.

«Quiero que las Asociaciones religiosas sigan cumpliendo aquí las misiones benéficas á que se consagran, sin que ningún gobierno pueda mermarlas, ni disputarles su derecho, ni menos disolverlas.»

Alfonso González.

Año 1887.

«Dejó la constitución completa libertad á todos españoles para elegir y aprender sus profesiones como mejor le pareciera; dejó también no menos libertad para fundar y sostener establecimientos de instrucción y educación.»

«Circunstancias y causas que no es del momento examinar, han hecho que al mismo tiempo que se ven desiertas las aulas de los Institutos, prosperen y se desarrollen otras instituciones de enseñanza privada.»

Conde de Romanones.

Año 1901.

«El derecho de asociación es un derecho eminentemente democrático, y bueno es que se respete para las Asociaciones religiosas como para las obreras.»

Montero Rios.

Año 1871.

«¿Por qué nos hemos de empeñar, para las Ordenes religiosas en hacer leyes de excepción que al fin y al cabo son siempre antipáticas, y sobre todo las rechaza el carácter, la tendencia y el espíritu del liberalismo moderno?»

Praxedes M. Sagasta.

«La reacción contra las órdenes monásticas se ha llevado tan lejos, que las almas místicas no encuentran apenas, entre tanto positivismo, donde refugiarse...»

Para cometer tan grande atentado contra la libertad de conciencias, para cometer con las Asociaciones religiosas igual atentado, para todo esto, vosotros (los progresistas) invocais el nombre de Calatrava y Argüelles. ¡Ah! si yo pudiera hacerles venir aquí, yo les diría:—Mirad aquellos poderes organizados durante quince siglos; aquellos poderes que un pueblo embriagado de vuestras ideas perseguía con la tea en la mano y un puñal en la otra, son hoy simples Asociaciones que pueden vivir bajo el cielo del derecho, con la libertad de todos y para todos.»

Emilio Castelar.

## INFORMACIÓN GRÁFICA

### LOS DOS BECQUER



Gustavo Valeriano

Dos artistas españoles de raza, Gusta-

P.O. Leopoldo Alvarado

## CON CENSURA ECLESIASTICA

### PLANO VERTICAL

Se vende uno casi nuevo. Puede verse de tres á siete.

Vallespín, 14, principal.

## TRIGOS Y HARINAS

Con suma complacencia reproducimos hoy en nuestras columnas la siguiente carta há poco dirigida por nuestro ilustrado vecino Sr. Sastre, al Director de uno de los más importantes diarios madrileños.

Dice así:

«Sr. Director de La Correspondencia de España.

En el número 17.887, en la tercera columna de la primera plana del periódico de su dirección, y bajo el epígrafe «Una protesta, trigos y harinas», se publica el telegrama de Barcelona que la Asociación de Fabricantes de Harinas ha dirigido al ministro de Hacienda con fecha 12, oponiéndose al aumento del derecho arancelario que pagan los trigos en España; pero usted, que es amigo de que el público conozca los diversos aspectos que las cuestiones de verdadero interés general presentan, acaso encuentre justificada la publicación de estos renglones.

A nadie puede extrañar que los fabricantes de harinas catalanes defiendan sus intereses, y es preciso confesar que lo hacen con habilidad suma, presentando como primer argumento en contra del aumento, la contradicción que creen que existe entre tal pretensión, y la preocupación del ministro de suprimir el impuesto de Consumos para aliviar la carestía de la vida del pueblo, deduciendo de aquí que no procede agravar este derecho, so pena de encarecer más

todavía el pan, que paga el obrero más caro que en todas las naciones de Europa.

Este argumento tiene más de aparente que de real, pues hace tiempo que los trigos no pagan derechos de Consumos, sin que por esto haya descendido el precio del pan, con cuyo hecho innegable queda destruida la relación que entre el impuesto de Consumos y el derecho arancelario pretende establecerse.

Con mayor motivo, continúan diciendo los fabricantes de harinas catalanes, se oponen á la elevación del Arancel, porque con ella no se favorece al pequeño ni al mediano agricultor, sino al hacendado que ha podido retener su cosecha y al especulador que se ha aprovechado de la penuria del agricultor, para almacenar el trigo, en espera de modificaciones arancelarias, deduciendo de lo expuesto que si el aumento se hubiese proyectado á raíz de la cosecha, el lucro hubiera alcanzado al labriego y al pequeño agricultor, favoreciendo hoy en cambio á unos pocos, á expensas de las clases trabajadoras, que no encontrarán por ello aumento en su salario.

De lo que queda consignado podrá acaso tener algo de cierto lo que hace referencia á los especuladores ó almacenistas; pero lo demás lo creo por completo falto de fundamento; porque, aunque es verdad que muchos pequeños agricultores se ven forzados á vender todos sus granos á raíz de la cosecha, otros muchos reservan algo para más adelante, y los regularmente acomodados y los pudientes se ven acosados por la masa obrera, que en los largos meses del invierno les demanda trabajo, que cuando el trigo no tiene un precio remunerador no pueden proporcionarles, y el obrero prefiere siempre tener trabajo, aunque el pan le cueste algo más, á que el pan cueste algo



vo Adolfo Becquer, el poeta delicado y de sentimiento excepcional, y Valeriano Becquer, dibujante y pintor exquisito, han tenido un recuerdo de gratitud muy simpático y merecido, de parte del Ayuntamiento de la ciudad de Soria.

El municipio de la mencionada, población, acogiendo instancias del periodista Sr. Zárraga, ha colocado una lápida en la casa que se alza en el sitio en que estuvo la que vivieron los dos artistas.

Gustavo Adolfo, como Valeriano Becquer dedicaron en más de una ocasión el fruto de su genio y la labor de su mentalidad en honor de Soria.

Sus tipos, muchas de sus costumbres, el alma soriana está contenida en las páginas de algunas obras de los dos cantantes.

Cumpliendo la ciudad castellana como lo ha hecho con la memoria de los dos artistas, colocó en punto de honra admirable, pues sabido es que sólo espíritus poco hidalgos suelen cerrar el pecho a la gratitud.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-26.

### Calma aparente

Las actuales festividades han determinado una completa desanimación en los círculos políticos y centros oficiales.

Este paréntesis dícese por algunos que marcará un po lejano revivir de las luchas que se sostienen dentro del mismo partido liberal.

A este propósito decía ayer *El Globo*, órgano en la prensa de la fracción acudillada por el Sr. Moret.

«En vísperas de producirse la octava crisis y de jurar el séptimo Gobierno, fuerza es llamar a la razón y a la cordura a los hombres causa de tanta crisis y de tanta rápida mutación de gobernantes. Aparentemente, la disgregación, en las filas liberales, ha llegado a su algidez.»

### Para votar los presupuestos

Han sido llamados los diputados de la mayoría que se hallan ausentes, a fin de que regresen para el 29 y puedan ser votados en la sesión de ese día los presupuestos.

### El modus vivendi con Alemania

La *Gaceta* ha publicado las comunicaciones cambiadas entre el embajador de Alemania y nuestro ministro de Estado en virtud de las cuales se entiende prorrogado hasta el 30 de Junio del año venidero el modus vivendi comercial con aquella Nación.

Para antes de la fecha fijada el Gobierno intentará que se concierte un tratado definitivo.

### Mitín católico obrero

En el hermoso local que ocupa la Sociedad Patronato Obrero de San José, de Barcelona, se celebró una gran reunión de propaganda católica.

En ella hicieron uso de la palabra los Sres. Castany, Trabal y Estanyol.

Con gran mesura en la forma, pero enérgica y razonada argumentación, combatieron la Real orden sobre matrimonio civil y la proyectada ley de Asociaciones.

### Mitín anticlerical

Convocado por la juventud republicana de San Sebastián y los elementos socialistas y ácratas, se ha celebrado en aquella población un mitín a favor del proyecto de ley de Asociaciones.

A pesar de cuantos esfuerzos se han realizado, la reunión no ha respondido a los deseos de sus iniciadores y organizadores.

Ni los representantes en Cortes ni la sociedad El Sitio, han enviado representación al mitín.

### Una bomba en Barcelona

De Barcelona comunican que en el portal de la casa núm. 7 de la Rambla de las Flores ha sido hallado un objeto sospechoso que mide veinte centímetros de alto por veinte de ancho, con forma cilíndrica, y cuyo peso es de unos 15 kilos próximam nte.

Dicho objeto ha sido enviado al Parque de Artillería para que sea examinado.

Cerca del sitio donde ha sido hallado el aludido cilindro han encontrado un cubo viejo que, según se supone, había servido para transportar el sospechoso aparato.

La Policía, ha comenzado las correspondientes investigaciones.

### Terrible incendio

Un formidable incendio ha destruido en Vinuesa (Soria) doce casas, pereciendo una mujer de cuarenta y cuatro años de edad.

Con auxilio del vecindario de los pueblos limítrofes, y después de grandes esfuerzos, se ha logrado localizar el siniestro.

### Un hundimiento.—Tres muertos

Ayer, a las once, ocurrió en Cáceres un hundimiento en una obra en construcción, quedando sepultados Antonio García, José Evoli y Manuel García, los cuales fueron extraídos sin vida.

### Otro incendio

Comunican de Sevilla que en la noche de ayer se inició un violento incendio en el edificio ocupado por la Maestranza de Artillería.

El siniestro tomó proporciones muy alarmantes, consiguiendo dominarse merced a los esfuerzos de los bomberos y una sección de Zapadores.

El jefe de bomberos del Municipio, D. Enrique Villaseca recibió en el cráneo un tremendo golpe, a consecuencia del cual se encuentra moribundo.

## La moneda de níquel

Por fin se ha decretado la acuñación de moneda de níquel, sin duda por vía de ensayo.

En el proyecto de ley que ha leído el ministro de Hacienda el día 18, se decreta la acuñación de monedas de níquel de 25 céntimos (un real), peso de siete gramos, premio de 10 milímetros en ley, diámetro de 25 milímetros por valor de ocho millones de pesetas, los mismos que se retirarán de la circulación del cobre en piezas de 10 y de cinco céntimos.

El proyecto no dice más y es lástima, por que convendría saber si el ministro ha previsto los peligros de la imprevisión en este punto.

La moneda de níquel puede confundirse mucho con la de plata, aquí donde no estamos acostumbrados a aquella, y en los casos en que no hay una de este metal, para hacer la confrontación. Veinticinco milímetros de diámetro medirá la futura moneda de níquel (valor un real), y por ese tamaño se parecerá mucho a una moneda de dos pesetas. He aquí por donde la pillería maleante hará sus estafas sobre la inexperiencia, principalmente de las mujeres, los niños y la gente sencilla.

En Suiza y en otros pueblos donde se ha ensayado y ya circuló la moneda de níquel, se ha tenido buen cuidado en prevenir estas contingencias, y además los errores posibles, por medio de variaciones acertadas con la forma. La figura exagonal ochavada es uno de estos recursos; otro, un agujero en el centro de la moneda, lo que permite ensartarlas para ser guardadas ó transportadas, y con uno ú otro medio, se hacen inconfundibles con las de plata. No es imaginable que los ladrones agujereen monedas de plata para hacerlas pasar por las de níquel.

La variación de grueso no es bastante diferencial tampoco, ni lo son el peso y los distintos grabados y leyendas. Debe pensarse mucho en esto y se vé en el proyecto que nada se ha pensado ni previsto. Nada se dice, y todo permite creer que se acuñará moneda redonda muy parecida a las de dos pesetas. Si esto se hace ya veremos lo que son, engaños confusiones y dificultades.

Parece natural que la experiencia

de otros pueblos que en esto nos han precedido, nos sirviera a nosotros en esta ocasión, mas por lo mismo que lo más sencillo es lo que menos se les ocurre a nuestros gobernantes, fácil es que no tengan en cuenta nada de lo hecho en el extranjero, y se lancen a largar de nuevo moneda como unos novatos irreflexivos.

Que esa acuñación constituye un progreso, no hay que dudarlo. La moneda de níquel es bonita, es duradera, es limpia y es económica. Más por qué limitarla a las monedas de a real y no hacer piezas de cincuenta céntimos, por ejemplo? Tampoco sería inconveniente acuñar otras de diez si se tenía el acierto de que no se confundieran con las de plata, y unas con otras las de níquel. Al principio, mientras las de este metal sean nuevas, indudablemente habrá que tener con ellas mucho cuidado, porque se diferenciarán poco de las de plata, nuevas también, si no hay algunas á mano para confrontar, bien que el tacto de unas y otras algo se diferencia; mas no lo bastante para dar seguridad á los no expertos.

Lo que fuere sonará, que también el níquel suena, y ya veremos; pero es permitido recelar que, como siempre no empezemos por un acierto. Solo falta que los proyectos de Navarro revertir se queden en eso, en proyectos, y más valdría, si no habrán de resultar útiles. Ya vendría luego otro que con mayor madurez y estudio realizara esa reforma, que en otros países está dando resultados excelentes.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Desgraciado accidente

Paris-26.

Dicen de Tolosa que un súbdito español llamado Amadeo Pons, ha fallecido sepultado debajo de una avalancha en el pueblo de L' Hospitalet.

### Noticias del Vaticano

Roma-26.

Su Santidad recibió al Sacro Colegio, que fué á felicitarle con ocasión de la Navidad.

En nombre de todos habló el cardenal Oreglia, dedicando frases de cariño al Pontífice y haciendo votos porque la Iglesia triunfe de sus enemigos y éstos vuelvan al camino de la verdad.

### Los partidos en Alemania

Berlin-26.

En todo el imperio aumenta la división entre los partidos gubernamentales, así como las negociaciones entre radicales y liberales contra los socialistas y católicos.

Esto hace suponer que la elección próximas serán reñidísimas.

### Grave agitación escolar

Moscú-26.

Noticias recibidas de Cracovia dan cuenta de la agitación escolar existente en las provincias polacas.

Comisiones de estudiantes propónense marchar á la Silesia septentrional, á fin de organizar extensa huelga escolar, á cuyo objeto recorrerán durante quince días el país pronunciando discursos.

### Condenados á muerte

San Petersburgo-26.

El almirante Nebogatoff y los comandantes Smirnow, Grigozjef y Lisahine, han sido condenados á muerte por haber asistido á la Tsoumims; pero en vista de las circunstancias atenuantes, el Tribunal que ha pronunciado la sentencia solicitará del emperador la reducción de la pena á diez años de fortaleza y la determinación que habrá de dar á su suerte ulterior.

### El aguinaldo de Roosevelt

Washington-26.

Mr. Roosevelt, presidente de los Estados Unidos, se propone regalar, para conmemorar la entrada de Año Nuevo, un pavo trufado á cada uno de los 325 empleados casados que hay en la residencia presidencial de Casa Blanca.

A cada uno de los empleados solteros les obsequiará con una moneda de oro de cinco dollars, de las recientemente acuñadas.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 24.—Nacimientos. José Ismael Ruiz Badillo.

No hubo matrimonios ni defunciones.

Día 25.—Nacimientos. Eduvigis Sánchez y Sánchez.

No hubo defunciones ni matrimonios.

## ¡Alerta!

Tomamos el siguiente suelto publicado en un estimado colega madrileño:

«Ha causado verdadero asombro aquí en Roma la desvergüenza de los que, para desorientar la opinión, dicen que el Vaticano dirige la política española, influyendo en la cima de los más altos Poderes del Estado.

Porque nadie, ni entre los no católicos, da crédito á tal mentira, que no merece otro nombre la dicha afirmación que ahora en España se ha hecho por algunos.

Y cómo se rien y cómo compadecen á nuestra patria los que, conservando aun un resto de buen sentido, siguen la marcha de los sucesos de que son protagonistas republicanos y muchos liberales, que en delicioso consorcio quieren desecristianizar la gobernación del Estado español para luego...

Si, sépanlo los españoles de buena fe: á lo que se mira, lo que se desea por unos cuantos que gritan, porque hasta ahora los más, los católicos y monárquicos, han estado callados, es que el Estado sea laico y civil; laico en lo que se refiere á religión, civil en todo, aun en el vértice donde se quiere que el nobilísimo uniforme militar sea sustituido por el antiestético frac, y la corona, surmontada por la cruz, se cambie en la estrella de las cinco puntas.

A esto se encaminan todos los esfuerzos del bloc republicano-liberal.

Y fuera de España nadie desconoce estas tendencias, que se acentúan de día en día por manera alarmante.

Como nadie, fuera de España, ignora que las frases de *opinión, compromisos con el país, etc.*, que dicen los del bloc, son meros convencionalismos; pues ni la *opinión* de España aprueba tales ideas revolucionarias, ni hay más compromisos en sus corifeos que los contraídos en Francia con ciertos individuos, cuyos nombres conocemos, pero que no queremos ni importa consignar, de secundar lo que ha hecho la flamante República ultrapirenáica candidata á potencia de segundo orden.

Como tampoco ignoramos quién de los gallitos de la actual *parodia* que representan en España algunos políticos estuvo no hace mucho en París á recibir órdenes, y no sagradas, per cierto.

Y luego dicen que el Vaticano influye en la política española.

Y lo dicen los que con escarnio de nuestra Patria y haciendo el ridículo ante las demás naciones, se constituyen mandatarios del poder masónico que en Francia asienta sus reales...

Por hoy, nada más. No es poco lo dicho si bien se medita y comprende su alcance.

### Un español

que nada tiene que ver con la curia romana

Roma Diciembre de 1906.

## TRIBUNALES

Juicios orales.

### SEÑALAMIENTOS

Día 28.—Causa procedente del Juzgado de Cebros, contra Juan Jiménez Alonso y otros, por hurto. Abogados, señores Jiménez y Hernández.

Lledo. Calandria

### Trabajos en Paris contra el crédito de España

De un amigo, español respetable y prestigioso, que reside en París, re-

cibe nuestro director la siguiente carta, que creemos conveniente hacer pública:

Sr. D. Juan J. García Gómez.

«Mi distinguido amigo: Usted que pulsa las vibraciones de la vida comercial, industrial, bursátil y financiera de la patria para lanzarlas *Urbi et Orbe* como retrato fiel y concienzudo en *El Economista*, acaso quiera conocer la causa por la cual los signos de crédito español sufren hoy en el extranjero, tristemente, una depresión injustificada.

Por distintos rumbos se me ha hecho saber que hace ya varias semanas andan por París ciertos españoles que no merecen serlo, trabajando sórdidamente la depresión de nuestro crédito.

Primero utilizaron el pronóstico de la descomposición del partido liberal.

Después presentaban á España próxima á entrar en revolución religiosa sangrienta.

Más tarde, hicieron que se pregone á voz en cuello en la Bolsa, que un palaciego acabado de llegar á París había confesado á un amigo de su intimidad, que nuestro Rey no cesaba de arrojar sangre del pecho y que podía considerársele en el tercer grado de tisis.

Y hoy dicen estos mozos que tienen formado un Sindicato en Cataluña, armado, municionado y provisto de dinamita esperando sus órdenes para lanzarse en sublevación bajo la bandera de D. Carlos y la de la Iglesia Romana.

Con este programa buscan convencer á *Remisiers*, fáciles pidiéndoles interponga su gestión con los agentes para que les vendan al descubiertos valores españoles; que cuando tengan bastante vendido, entonces se producirá el levantamiento faccioso y vendrá fuerte baja, que aprovecharán recomprándose.

A los que rechazan la complicidad, por arriesgada, les dicen que el Gobierno conoce el complot y que no pondrá remedio sino ya tarde.

A otros han llegado á pedirles que contribuyan al complot con una cantidad X, y que conocerá el levantamiento á tiempo, y podrán aprovecharlo.

Y yo, que tengo noticias de estos trabajos y sangre española, necesito desahogar mi indignación comunicando á usted estas noticias ó impresiones y pedirle tome nota de esas pulsaciones bastardas del interés sin escrúpulos.

Con estas noticias que nos envían de París coinciden otras que se reciben de Barcelona sobre opción en sentido bajista, y las que la prensa diaria ha publicado respecto á los Consejos de ministros, en que se ha tratado de esta cuestión.

(De *El Economista*.)

## NOTICIAS

Los periódicos de Málaga dan cuenta de que en la última junta semanal de la Buena Prensa que preside el Excmo. señor Obispo de aquella diócesis se acordó elevar al gobierno una solemne y enérgica protesta contra el vituperable acto de representarse en París el drama titulado «La Virgen de Avila»; y adherirse á los actos de desagravio y á cualesquiera otros que relacionados con este hecho, ejecuten los católicos de esta nuestra ciudad.

Al consignar tan noble resolución de la prensa católica malacitana nos complacemos en expresar al ilustre prelado de aquella provincia la gratitud que sienten los hijos de esta su antigua diócesis por el afectuoso interés que demuestra sentir por sus glorias mas preciadas.

La Comisión provincial, en unión del Comisario de Guerra de esta plaza, ha fijado los siguientes precios para la liquidación y abono de suministros en el presente mes:

Pan; 25 céntimos; carne 35, vino



11. cebada 85, paja 32, aceite 1'40 litro, carbón 8 céntimos kilo y leña 2.

TRAJE de punto inglés para caballero, clase extra á 5'50, 6, 7, 8, y 12 pesetas. Jesus Rodríguez, Zendera, 11.

Durante el mes de Noviembre último, se han expedido por este Gobierno civil 22 licencias de uso de armas 33 de caza y una de pesca.

En el próximo año deberán alistarse los mozos que cumplan 21 desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre ambos inclusive.

Han sido leídas las amonestaciones para el matrimonio de la bella señorita Asunción Muñana y el joven auxiliar de la Sección de Montes, don Julián Aguilar.

LONJINES es el mejor reloj de precisión: de venta en la Relojería y Platería de Kaiser, Alcázar 6.

En la dehesa de Fuentes Claras de Abajo, se ha agregado á la ganadería allí existente, un novillo añojo de ignorada procedencia.

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al pago libramientos expedidos á favor de D. Raimundo de San Segundo, D. Eulogio Estevez, D. Isidoro Cáceres, D. Vicente H. Laustalet, D. Angel de Diego, D. Santiago Magdaleno, D. Pantaleón González y señores Cenalmor y Alvarez.

YA ESTÁ DICHO Tres cosas hay en Basconia Que no conocen rival, El árbol Santo Foral LICOR DE POLO y COLONIA que á ORIVE hacen inmortal.

Ha sido nombrado Farmacéutico de la Beneficencia municipal de esta ciudad, nuestro distinguido amigo D. Ignacio Hernandez.

El administrador de Correos señor Gavidia nos participa en atento bese la mano haber tomado posesión de su destino, ofreciéndonos los importantes servicios que pueda proporcionar en el mismo.

Al enviarle la expresión de nuestra gratitud por la deferencia de que hace objeto á esta publicación le deseamos muchas satisfacciones en su nuevo cargo.

En la sesión celebrada ayer por la Junta municipal, se acordó continuar verificándose por administración la recaudación del impuesto de consumos.

EXITO SEGURO

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Comisión provincial de Lugo anuncia á oposición una plaza de sobrestante dotada con 1890 pesetas anuales, señalándose el término de un mes para solicitarla.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

Hoy celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de Santo Domingo, el joven presbítero D. Mariano González Muñoz.

Ocupará la Sagrada cátedra el Muy Ilustre señor Magistral D. Gervasio Esteban, siendo padrinos, eclesiástico D. Agustín Martín Sánchez Ocaña y seglares D. Lorenzo Alvarez y doña Jerónima del Pozo.

LA HORMIGA DE ORO

El número 15 de esta importante ilustración católica está dedicado á la Natividad del Señor y contiene variado texto de actualidad y gran número de hermosos grabados, tales como la Adoración de los Angeles del Na-

cimiento, de Ticiano; la catedral de Bourges; la víspera de la fiesta, de Bolland; varios de la manifestación católica de Pamplona, otros de costumbres de Navidad en distintos países; varios de los últimos hechos del sectarismo francés, y otros relativos al sorteo de la Lotería de Navidad, resultando un número sumamente interesante y curioso.

El día 2 del próximo mes de Enero, tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia civil, la venta en pública subasta de las armas decomisadas á los infractores de la ley de caza.

Por el juzgado de instrucción de esta capital se cita, llama y emplaza á Tomás Jiménez García.

ULTIMA HORA

Las Cortes.

En el Senado

A las dos y media, bajo la presidencia de D. Amós Salvador, se abre la sesión, con escaso número de senadores.

Varios de estos dirigen algunos ruegos y preguntas al Gobierno.

En el orden del día son votados definitivamente el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley de reorganización de servicios del Canal de Isabel II y del proyecto de ley de presupuestos de las posesiones españolas del Africa occidental para 1907.

Después son aprobados los proyectos de ley suspendiendo por un año la exacción de derechos para forrajes y pastos; sobre permuta de edificios entre el ramo de Guerra y el Ayuntamiento de la Coruña; rebajando el depósito y fianza que han de satisfacer las comunidades de regantes, y acerca de la terminación de un ferrocarril.

Continúa después la discusión del presupuesto de Gobernación, que fué suspendida para que la comisión emitiera dictamen sobre una enmienda admitida por aquella.

A continuación se puso á discusión el presupuesto del ministerio de la Guerra, consumiendo el marqués de Estella el primer turno en contra de la totalidad, continuando la sesión.

En el Congreso

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte.

En el banco del Gobierno el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Soriano pide la palabra.

El presidente de la Cámara: Después de leerse el acta.

Después de leída se concede la palabra al Sr. Soriano, el cual dice que con arreglo al reglamento el momento de contar el número de diputados debe ser antes de declararse que queda abierta la sesión.

El Presidente manifiesta que siempre se ha entendido que debe hacerse en el momento de la aprobación del acta.

El Sr. Soriano insiste en su interpretación, y anuncia que mañana volverá á pedir que se cuente el número, cuando el Presidente declare abierta la sesión.

Varios diputados de la mayoría piden que la votación del acta sea nominal. El Sr. Soriano protesta.

El Presidente: Hay 66 diputados en el salón, y como el reglamento exige que sean 70, se levanta la sesión.

Los diputados de la mayoría siguen protestando á grandes voces, distinguiéndose por la vehemencia de los ademanes, los Sres. Groizard y Requejo.

Los que pagan el pato

Los ministros que concurrieron hoy al Congreso, y que eran los de Gracia y Justicia, Estado y Hacienda, además del jefe del Gobierno, abandonaron la Cámara algún tanto con-

trariados, ante el hecho de que por falta de número no haya podido celebrarse sesión.

Había interés, por parte del Gobierno, en que la hubiera, para sacar el proyecto sobre los trigos, pendiente de aprobación en el Congreso, y pasarlo inmediatamente al Senado, contando, por supuesto, con que no se pidiera por nadie que se contase el número de diputados al procederse á la aprobación definitiva de dicho proyecto.

Sin presupuestos

Dada la actitud de la minoría conservadora del Senado que insiste en modificar lo aprobado por el Congreso respecto á ingresos del proyecto de presupuestos y á la adición de un artículo que permita alguna amortización en la oficialidad del Ejército, se duda que para fin de año pueda tener el Gobierno aprobados los presupuestos.

Regreso del Rey

El viernes regresarán á esta Corte los Reyes de vuelta de la excursión cinegética que acaban de emprender á la dehesa de Ventosilla.

A Serafi Pitarra

Comunican de Barcelona que en la mañana de hoy se ha inaugurado solemnemente el monumento erigido al eminente escritor, gloria del teatro catalán, Federico Soler (Serafi Pitarra) en la plaza del Teatro, obra del escultor Querol.

TELEGRAMAS

Una bomba en Barcelona

Se acaban de recibir noticias de Barcelona, participando que en un urinario de la Rambla de las Flores, hizo explosión á última hora de la tarde un petardo.

La detonación fué espantosa, causando la explosión grandes destrozos en el sitio en que ecurrió y produciendo inmensa alarma y el pánico consiguiente.

Sábese que hay dos heridos. Muchas señoras sufrieron desmayos.

Búscase á los autores de la nueva salvajada.—Lanusa.

SECCION MERCANTIL

Avila.—26 de Diciembre. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 39'50 á 40'50 rs. fanega. Centeno, de 25 á 26. Cebada de 24 á 25. Algarrobas de 29 á 30. Harina de 1.ª extra, á 16'50 rs. arroba. Idem de 1.ª S. á 16. Idem de 1.ª P. á 15'50. Idem de 2.ª á 14. Idem de 3.ª á 12. Tercera baja á 23 reales fanega. Tercerilla 1.ª á 16 id. Comidilla á 12 id. Salvado gordo á 9 id. Polvos á 6 reales idem.

Medina del Campo.

- Cotización de cereales en el mercado del 23 de Diciembre de 1906. Trigo, entrada 1.500 fanegas, á 40 reales. Centeno, 100 á 26 id. Cebada, 700 de 19 á 20 id. Algarrobas, 900 á 24 id. Castañas, 1.000 á 24 id. Tendencia alza. Tiempo nevando. Los sembrados buenos.

Cantalapiedra.—26.

- Trigo entrada 200 fanegas vendiéndose de 38 á 39 las 94 libras. Centeno, 30 de 25 á 26 las 92 libras. Cebada, 40 de 20 á 21 la fanega. Algarrobas 120 de 25 1/2 á 26 1/2 id. Harina de 1.ª á 16 reales arroba. Idem de 2.ª á 15 id. Idem de 3.ª á 12 id. Compras encalmadas. Tiempo de hielos y nieves. Aspecto de los campos bueno.

SECCION RELIGIOSA

POBORN SANTORAL Día 28.—Viernes. La degollación de los Santos Inocentes. Por decreto de Herodes que se habia airado grandemente por que los Magos no habian vuelto á darle cuenta de donde es-

taba Jesus Niño, para apoderarse de El, tomó la cruel resolución de pasar á cuchillo á todos los niños nacidos en su provincia en el tiempo que debía tener Jesucristo para que entre ellos fuese comprendido el que deseaba exterminar. Sin embargo salvo el Redentor mediante la huida á Egipto, estos inocentes firmaron la primer página gloriosa del cristianismo por lo que la Iglesia los conmemora en este día.

Son además Santos Eutiquio Pbro. y Domiciano Diácono, Cesáreo Mr. y Teodoro monje.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En la Santa sigue la Novena al Niño Jesus.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Misericordia, en San Martín

El Oficio divino y Misa son de los Santos Inocentes, con conmemoración de las Octavas rito doble de segunda clase con octava y color encarnado.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos. Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7. Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

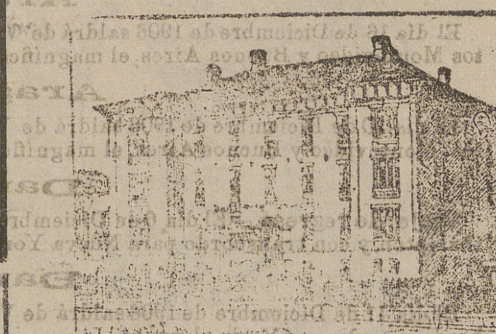
ANTONIO CORDERO

compone pendientes, sortijas, pulseiras, cadenas, collares, alfileres, aderezos, medallas, cruces, placas, rosarios, hebillas, escudos, cubiertos, objetos de Iglesia en plata y oro y reforma toda clase de alhajas y lo concerniente al ramo de Platería.

Hago toda clase de composturas en Relojería de pared, bolsillo y despertadores, garantizando las composturas un año.

Cambio, compra y venta. Compra oro, plata y platino. Venta de objetos de oro y plata, relojes de pared, hol-

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA: En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ARTRITISMO

y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vias urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

sillo, sobremesa y despertadores garantizados de uno á tres años.

33, Reyes Católicos, 33, antes Comercio.

HERNIADOS (quebrados)

Vuestra curación la obtendréis con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentra siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

ANGEL RODRIGUEZ HERNANDO

Construcción y reparación de todos los objetos de hojalatería, plomo y zinc. Se ponen canalones y cristales, bajadas: se alquilan y venden baños y duchas de todas clases y formas; Se construyen zafras de 1 á 100 arrobos y cántaros de hoja de lata de todos los tamaños.

Calle de la Muerte y la Vida, 1.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

31

7

8

15



# SECCION DE ANUNCIOS

## EL NUEVO MODELO "ADLER VISIBLE," 1907

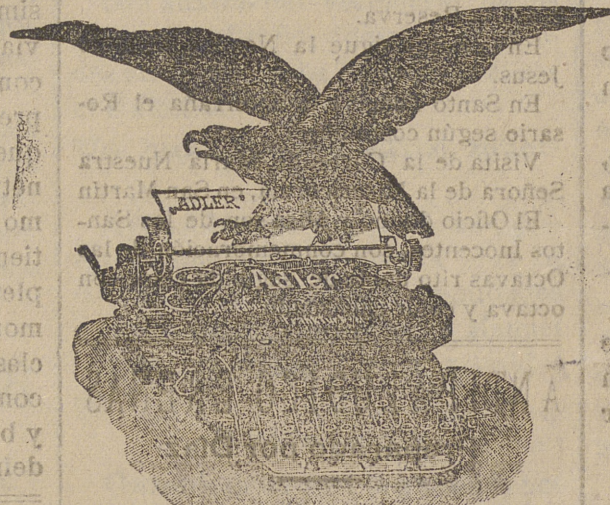
ES ABSOLUTAMENTE SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS MECANOGRAFOS

Se garantiza el aprendizaje en una hora.

Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de mayor claridad, perfección y hermosura.

Miles de casas importantes en España, tienen ya en uso este sistema con los más lisongeros resultados.

Con la moderna ADLER se pueden engrandecer to-



dos los negocios, porque un hombre solo puede hacer el trabajo de CINCO.

A la disposición del público, tenemos millares de referencias que pueden facilitarse a quien las pida. Infórmese de estas casas que la usan y os convenceréis.

Grandioso adelanto para circulares, etc., etcétera, pues por medio de la ADLER se pueden sacar 5.000 copias de un solo original rápidamente.

SE DAN por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.

PIDANSE catálogos mediante la remisión del franqueo á la Delegación general para España.

OTTO STREITBERGER

APARTADO DE CORREOS, 335-BARCELONA



### La Urbana

FUNDADA EN 1888

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

### HARINAS SALVADOS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO

AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras; Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

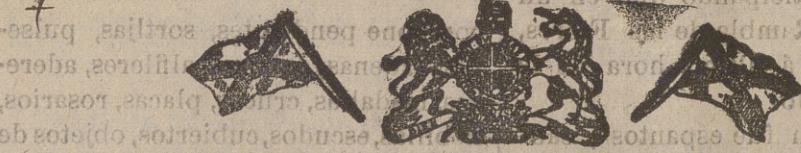
### Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO Avila.

### ACEITE MILAGROSO

### El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pidanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.



### Mala Real Inglesa. - Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

#### SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida. - El día 2 de Noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

##### Aragón

El día 16 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

##### Araguaya

El día 30 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

##### Danube

Viaje de regreso. - El día 6 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

##### Danube

El día 11 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

##### Amazón

El día 20 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

##### Thames

El día 27 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

##### Clyde

Servicio á Cuba y Mejico. - El día 24 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

##### Sabor

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Único Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubins é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quedar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

### Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

### SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14-AVILA

## HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato *Herniario mecánico regulador*, con privilegio de invención por 20 años *Patente núm. 37.572* del reputado ortopédico de Madrid *Don Miguel Felipe Rodríguez*.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el *Herniario mecánico regulador*, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc. etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

### PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Esta casa es la única en España que construye piernas artificiales garantizadas, con las que se puede andar, correr, saltar y trabajar, calzándose el pie igual que el otro; y hace brazos con mano y dedos tan ingeniosamente articulados, que se puede comer y escribir con ellos.

El Director técnico especialista del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, recibirá de once á cinco, en AVILA, solamente los días 2 y 3 de Enero en el Hotel *INGLES*. En Madrid, en su Gabinete Mendizábal, 8, duplicado.

## EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

### del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastrálgias*, los *Reumatismos articulares* la *Ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los *retortijos uterinos*, la *Zona*, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja, *Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9*. - Madrid.

La Parisien

Zendraera, 10

## SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretos y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras.

## ALFAJEME ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO é INTÉSTINOS. - Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, *Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid*. - Precio, 4 pesetas.

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.